



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS E IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA



## JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO 00000698

Fecha y hora de registro: 18-04-2016 14:25:31 (Hora peninsular)

Número de registro: 00000698\_16\_0002378

### Interesado

Código de Origen: L01281132

Código postal:

Razón social: Ayuntamiento de Pinto

País:

Dirección:

D.E.H:

Municipio:

Teléfono:

Provincia:

Correo electrónico:

Canal Notif.:

### Información del registro

Resumen/asunto: REMITE ACUERDO PLENO MOCIÓN GANEMOS, PSOE Y CIUDADANOS EN CONTRA DE LA SUPRESIÓN DE AULAS DE INFANTIL.

Unidad de tramitación de destino: MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE E04921401

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Hash	Observaciones
img20160418_14230397.pdf	87.36 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	MDU30GMxMjY1MzYwMjgzYWE3MmQwMGE3OGVlZDQ3NjUxNmNmNjRjNTI2Mzg3ZGNjODY0ZGU5ZjRlNDNlMjBjNw==	
Dirección de descarga	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/0578c1265360283aa72d00a78ebd476516ce24c526387dce864de9f4b43b10e7">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/0578c1265360283aa72d00a78ebd476516ce24c526387dce864de9f4b43b10e7</a>				

La oficina REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

Sec JLPM/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016, relativo a **"MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE GANEMOS PINTO, PARTIIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS EN CONTRA DE LA SUPRESIÓN DE AULAS DE INFANTIL EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NUESTRO MUNICIPIO."**

Pinto, a 14 de abril de 2016

El ALCALDE



Fdo.- Rafael Sánchez Romero

**SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS E IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA



## JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO 00000698

Fecha y hora de registro: 18-04-2016 14:31:51 (Hora peninsular)

Número de registro: 00000698\_16\_0002379

### Interesado

Código de Origen: L01281132

Razón social: Ayuntamiento de Pinto

Dirección:

Municipio:

Provincia:

Canal Notif.:

Código postal:

País:

D.E.H:

Teléfono:

Correo electrónico:

### Información del registro

Resumen/asunto: REMITE ACUERDO PLENO MOCIÓN GANEMOS, PSOE Y CIUDADANOS EN CONTRA DE LA SUPRESIÓN DE AULAS DE INFANTIL.

Unidad de tramitación de destino: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE A13003354

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Hash	Observaciones
img20160418_14314061.pdf	90.73 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	NmRhYzc0Ymi5MDc3OGM2MDI3ZjY2YTIjYzYyODM0OGM0YzVIMmU2YmQ3YTJlZGFMjUxYjk3YzliYzZlNmZlNQ==	
Dirección de descarga	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/6dac74bb90778c6027f66a9cc628348c4c5e2e6bd7a2edad251b97c9bc6e6fe5">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/6dac74bb90778c6027f66a9cc628348c4c5e2e6bd7a2edad251b97c9bc6e6fe5</a>				

La oficina REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.



© Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El registro realizado está amparado en el artículo 24 de la Ley 11/2007 y el artículo 31 del RD1671/2009.

Código de verificación electrónica: 1B6C-5234-87A3-E30F-6918-664D-443E-6344-124A-314B-1245-3C63-BA32-5A46-D6C

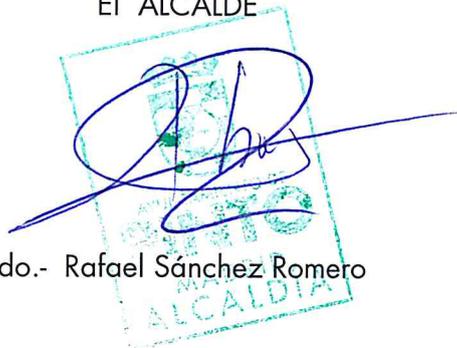
[https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio\\_csv\\_id/10/hash\\_firma\\_formularioweb/1B6C-5234-87A3-E30F-6918-664D-443E-6344-124A-314B-1245-3C63-BA32-5A46-D6C](https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/1B6C-5234-87A3-E30F-6918-664D-443E-6344-124A-314B-1245-3C63-BA32-5A46-D6C)

Sec JLPM/ac.-

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto le remito certificado, en su parte dispositiva, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016, relativo a **"MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE GANEMOS PINTO, PARTIDO SOCIALISTA Y CIUDADANOS EN CONTRA DE LA SUPRESIÓN DE AULAS DE INFANTIL EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NUESTRO MUNICIPIO."**

Pinto, a 14 de abril de 2016

El ALCALDE



Fdo.- Rafael Sánchez Romero

**SRA. PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CONSEJERIA DE EDUCACION**